

■ SANTA MARTA DE TORMES



Una treintena de comerciantes y empresarios participaron en la presentación del plan de dinamización local. | ENE

El Consistorio impulsa una página web para promocionar y potenciar la actividad del comercio local

Cada negocio tendrá un espacio "on line" gratuito para darse a conocer ■ El proyecto está incluido en el plan de dinamización

ENE | SANTA MARTA

El alcalde de Santa Marta, Javier Cascante, junto a la concejal de Economía y Comercio, Chabela de la Torre, presentaron ayer el Plan Municipal de Dinamización del Comercio Local a los empresarios del comercio y la hostelería ubicados en la localidad.

Un encuentro al que se había convocado a los propietarios de los 256 establecimientos para explicarles el contenido de este proyecto que se pretende poner en marcha para reactivar el potencial económico de la localidad con la implicación de todos los agentes económicos y sociales.

Para ello, los responsables del

área insistieron a los asistentes, que lo principal es conocer los intereses y preocupaciones de los empresarios, motivo por el que mantuvieron ayer la reunión, una vez realizada la prospección de las empresas para obtener la información sobre su actividad.

En este sentido, desde la Concejalía de Empleo y Comercio, el proyecto se desarrollará en función de las actuaciones que ayuden a estimular y dinamizar estos sectores a medio y largo plazo, cuyo futuro pasa por una actualización y reciclaje de su actividad, que no puede quedar al margen de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

De ahí, que uno de los trabajos principales en los que se centra el plan es el diseño de una página web con directorio de todas las empresas clasificadas por sectores, con descripción de su actividad, mapa de ubicación y noticias. "La intención es seguir apoyando al comercio como uno de los motores principales de la economía de Santa Marta. Ahora no debéis dejar morir este proyecto, y que no sea el único, para estar preparados cuando termine la crisis", según aseguró De la Torre, quien confía en que los comerciantes se impliquen. Por este motivo mantendrá otra reunión cuando esté en marcha en el primer trimestre de 2014.

■ MONTERRUBIO DE ARMUÑA

La ordenanza del agua gravará más a los vecinos con jardines y las grandes urbanizaciones

ENE | MONTERRUBIO

El pleno de Monterrubio aprobó anoche la modificación de la ordenanza que regula la tasa del servicio de abastecimiento de agua, con el fin de evitar el exceso de consumo detectado, sobre todo, en las urbanizaciones y parcelas con grandes zonas de jardines y mucho césped. En este sentido, como asegura el alcalde de la localidad, Manuel José Moro, "el objetivo es fijar un nuevo tramo para los consumos más altos con el fin de limitar el derroche de agua que se está produciendo".

Un problema que los responsables municipales creían que en parte podía deberse a las llaves de los contadores de agua que ya eran antiguas, "pero se han cambiado todas y se sigue gastando mucho agua y los vecinos tienen que ser conscientes de que sacar el agua cuesta mucho al Ayuntamiento", insiste el primer edil.

Por otra parte, se aprobó una modificación de créditos entre partidas presupuestarias para destinar 20.000 euros para la redacción del proyecto del pabellón, que se pretende sacar a concurso antes de final de año.

Asimismo, la Corporación dio el visto bueno a la creación de la nueva ordenanza de los huertos de ocio del municipio, por la que se establecerá una cuota de 10 euros anuales para cada propietario. "Una cifra simbólica, con la que queremos concienciar a la población de la responsabilidad que supone el trabajo y los cuidados de una de estas parcelas", señala Moro. En estos momentos, son veinte huertos ecológicos, tras la incorporación de los seis nuevos terrenos.

En la sesión también se fijaron los días de las fiestas locales para 2014, que han quedado establecidos el 12 de junio y el 8 de septiembre, los mismos que la capital.

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA

El Ayuntamiento contratará a nueve barrenderos y un auxiliar de biblioteca

La Comisión de Empleo y Desarrollo Local de Carbajosa celebrada ayer procedió a la selección para la contratación de nueve barrenderos y un auxiliar de biblioteca para sustituir la baja temporal de la bibliotecaria. Una selección que se ha realizado siguiendo los criterios aprobados por unanimidad de todos los grupos políticos en el pleno municipal de mayo, entre los que se encuentran el principio de publicidad de los puestos ofertados. Además, en la valoración de los aspirantes a cubrir los puestos ofertados, también se han tenido en cuenta los principios de igualdad de oportunidades, mérito y capacidad, así como la situación socioeconómica familiar y estar inscritos en el EcyL como demandantes de empleo. Asimismo, como quedó establecido en el pleno y teniendo en cuenta la situación económica actual, se ha acordado la duración de todos los contratos temporales, por lo que los nueve barrenderos desempeñarán su actividad con una duración de seis meses y en el caso del auxiliar de biblioteca por sustitución se ha valorado también que el candidato tenga la titulación adecuada para el puesto y formación y experiencia en puestos similares. | ENE

SANTA MARTA DE TORMES



Taller de creatividad artística.

Las mujeres participan en el taller de creatividad artística que durante estos meses está dedicado a la elaboración de fofuchas, en el que las participantes aprenden a cortar y hacer las muñecas de moda. | ENE

DOÑINOS DE SALAMANCA



Doble sesión de cuentacuentos.

Más de medio centenar de niños participaron en la doble sesión de cuentacuentos que se celebró ayer por la tarde en la Biblioteca Municipal. Los pequeños de 0 a 6 años disfrutaron con los relatos de Pilar Borrego. | ENE

VILLARES DE LA REINA



Clausura del curso de informática.

Los alumnos que han participado en el curso de iniciación a la informática, incluido en el programa municipal de actividades formativas de Villares, recibieron sus diplomas acreditativos al terminar las clases. | ENE

